

# EL SOCIALISTA

## ORGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Subscripción, trimestre: España, 1 peseta; Portugal, 1,50; Exterior, 1,75.—Venta: Paquete de 30 números, 1 peseta.

APARECE LOS VIERNES

Redacción y Administración: Espíritu Santo, 18, segundo Izquierda.

La correspondencia de Redacción dirijase á PABLO IGLESIAS, la de Administración, á FELIPE PERA CRUZ.

### OTRA VEZ LA GUERRA

Quizá no sea del todo exacto el título que antecede, porque tratándose de la guerra que en el Rif nos hacen los kabiles—no que les hacemos nosotros á ellos—bien puede escribirse la guerra constante.

Una vez más han fracasado en su gestión los fantores de la política imperialista tan desdichadamente seguida en Marruecos. Una vez más han mostrado ante el país que aquí no existe un plan sabiamente combinado para lograr la anexión de aquellos territorios y para atraerse la benevolencia, ya que no el cariño, de sus habitantes.

La política colonista de los Gobiernos españoles estuvo siempre inspirada en la brutal máxima «la letra con sangre entra», y por inspirar en ella nuestra conducta, jamás fuimos amados en los extensos territorios anexionados por nuestros descubridores y conquistadores en América y Oceanía, y por ello fuimos arrojados de todas partes con vilipendio.

Este fatal atavismo, que parece pesa sobre nuestras clases directoras, las sigue en la campaña de Melilla, donde se realiza una política totalmente equivocada y de innos resultados para nuestra nación. De esa campaña no ha de recogerse ni honra ni provecho, y es empresa meritoria la de abogar por la conclusión de un estado de cosas que sólo males acarrea.

Esa guerra de conquista, ideada y mantenida por la codicia de unos cuantos plutócratas y por el patriotismo equivocado de unos y el interesado de otros, debe ser combatida tenazmente por todos, como medio de evitar á nuestro país la ruina y el desangramiento. Hay que hablar mucho, muy alto y muy claro en contra de la aventura bélica en que nos han metido los Gobiernos monárquicos todos, conservadores y liberales, y hay que poner en la picota los hechos de quienes, so pretexto de patriotismo, tratan de arrastrar á su país á flote unas instituciones y unos ascensos.

Los desastres acaecidos días pasados en las márgenes del río Kert pregonan á voz en cuello el fracaso de esa política que apenas acaba de dar por concluida la paz se ve nuevamente en duros trances de lucha, con el lúgubre cortejo de muertos y heridos que llenan los cementerios y los hospitales de la región.

Hay que oponerse á la demencia que se ha apoderado de los gobernantes, aconsejados por quienes sueñan en imposibles gloriosas empresas y evitar que África sea el sepulcro donde queden enterrados la sangre y el oro de nuestra nación. Hay que poner á la vista de todos el contraste que ofrece el derroche que para mantener una campaña descahellada se está haciendo, con el abandono en que se encuentra el país, sin obras públicas, sin escuelas, sin trabajo para el necesitado y sufriendo una emigración cada día más numerosa.

Los monárquicos, con su desatentada conducta contraria á los intereses del país, están procediendo como los más encarnizados enemigos de la institución que dicen defender. Como ésta es incompatible con las aspiraciones y deseos de la nación, no queda otro recurso que anular los esfuerzos de todos y acelerar la caída de un régimen caduco que se opone á la vida sosegada de un pueblo y á su próspero desarrollo.

### La semana burguesa.

El «terrible escarmiento» que nuestras tropas infligieron á los rifeños en los combates de fines de diciembre nos ha resultado un poco caro.

En los primeros momentos, cuando la opinión pública pudo alarmarse al saber el verdadero número de muertos y heridos que aquellas afortunadas operaciones nos costaron, apenas si tuvimos tiempo de averiguar más que los centenares de bajas que al enemigo le habíamos causado.

Ahora, pasada la efervescencia de los primeros instantes, vamos conociendo la verdad en ese punto.

Por lo pronto, no bajan de una centena los muertos que los moros causaron en nuestras tropas.

En cuanto á los heridos, baste con decir, para calcular los que habrá habido, que, según un periodista, en uno de

los hospitales instalados cerca del lugar de los combates—y en donde por más señas no le dejaron entrar—existen 600 heridos y en el de Santiago, de Melilla, más de 500, procedentes la mayoría de los de uno y otro de los combates del 27 y siguientes.

Conque á muchas victorias como ésa no va á quedar ni quien lo cuente.

Pero no duden ustedes de que hemos infligido un duro escarmiento á los rifeños.

Todo el mundo está conforme en considerar como muy críticos los momentos actuales para España, á causa de los graves problemas planteados en el terreno de la política nacional, tanto en su aspecto interior como exterior.

No obstante eso, nuestros primeros estadistas, como el Sr. Maura, pongamos por desprecupado, se entretienen estos días en irse de caza, sin duda para estudiar á fondo estas cuestiones.

Verdad es que el Sr. Canalejas también se entretiene en banquetear con sus ministros, como prueba de satisfacción.

De donde puede inferirse que ni á Canalejas ni á Maura les importa un comino del país, en sacándolos de lo que personalmente les atañe.

A propósito de banquetes. Los reporters que hacen la información política cerca del Sr. Canalejas le han dado un banquete en testimonio de gratitud por las atenciones de él recibidas.

Es de advertir que entre ellos los hubo de todas las tendencias políticas.

Lo cual nos ha sumido en el consabido mar de confusiones propio del caso.

Porque no acertamos á explicarnos cómo desde las columnas de un periódico se puede combatir al Sr. Canalejas por su sañuda persecución contra la Prensa y luego se le da un banquete de agradecimiento.

Misterios del reporterismo burgués y pequeñeces de la Prensa guiadora de la opinión.

La ley de Jurisdicciones acaba de encontrar una víctima más.

Esta vez es un militar el que sufre persecuciones por obra y gracia de la bendita ley que hicieron Moret y Canalejas.

El director de Ejército y Armada, don Clodoaldo Piñal, ha ingresado en Prisiones Militares como incurso en delitos penados por la susodicha ley.

¿Por ataques á la patria? ¿Por ataques al ejército? ¿Por concomitancias con los apesadados revolucionarios?

Nada de eso. El Sr. Piñal ha sido sometido á proceso y llevado á la cárcel sencillamente por haberse permitido criticar la desastrosa gestión militar del actual ministro de la Guerra.

Pues si el Sr. Luque fuera á meter en la cárcel á cuantos opinan como el señor Piñal, tendría que encarcelar á los españoles que no son deudos ni paniguados suyos, es decir, á casi todos los españoles.

De todas suertes, es un rasgo ese que acusa á las claras el abolengo democrático del antiguo oficial revolucionario.

¿Quién se acuerda de los tiempos de El Cencerro!

La proximidad de las elecciones alemanas ha puesto en movimiento las plumas de una porción de picapedreros literarios, los cuales han adobado sendos artículos donde discurren á su modo y según su temperamento acerca del resultado de la campaña.

Labor es esta permitida á todo el mundo, ya que la crítica es libre.

Lo que no puede pasar sin protesta es que haya quien, partiendo de una base falsa, saque deducciones equivocadas también.

Tal es el caso de Manuel Bueno, fecondo cronista que escribe de todo lo habido y por haber y que por esa causa incurre á veces en grandes errores.

Aun recordamos que en cierta ocasión habló de que en Oriente era desconocida «la inquietud socialista», cuando en el Japón existía el Partido Socialista y en la China algunos núcleos dis-persos que ahora se están concretando.

Manuel Bueno ha dicho estos días que es corriente en Europa la opinión de que los socialistas tienen más votos que todos los demás partidos juntos y que por eso no conviene hacerse ilusiones respecto al poderío de aquellos correligionarios.

Jamás dijeron los socialistas alemanes que su partido tenía más votos que todos los demás juntos, sino más votos que cualquiera de ellos, lo cual no es lo mismo.

Es muy cómodo alterar la verdad de los hechos para deducir consecuencias á gusto del consumidor; pero es esa labor que no acredita de serio á ningún periodista.

Aun cuando no trate más que de llenar unas cuartillas para justificar el haber.

Que es seguramente lo que ahora habrá sucedido.

El caciquismo imperante la ha emprendido con los socialistas.

Varios concejales electos pertenecientes á nuestro Partido han sido despojos de sus cargos por virtud de los manejos de los caciques.

En ese caso se encuentran varios compañeros de Oviedo, Ferrol, Górgal y algún otro punto.

Y es que los caciques ven en los socialistas los mayores enemigos suyos, y tratan de anularlos por todos los medios.

Pero ya tienen trabajo. Porque los pueblos van despertando y han de dar muchos disgustos en ese terreno á los caciques.

**La prensa patriota va contra los intereses del país, y principalmente contra los intereses del proletariado. Por tal razón no la deben leer los trabajadores.**

CONTRA LA PATRIA

### UN MAL ESPAÑOL

El caso de Pablo Iglesias.

Con los mismos títulos que anteceden ha publicado *El Mundo* un artículo encaminado á denostar á nuestro amigo Iglesias y á rebajarle en el concepto público presentándole como enemigo de su propio país, organizador de revoluciones y complot, y como hombre peligroso que por sus actos se halla fuera del derecho común.

No nos extraña el cúmulo de enormidades que la prensa reaccionaria vomita contra Iglesias, como contra cuantos no se prosternan humildemente ante el becerro de oro. Por otra parte, pretender hallar nobleza en gentes que viven en determinado ambiente y están acorazadas contra todo sentimiento sano, sería de supina candidez.

La mejor refutación del exabrupto de *El Mundo* es copiarlo íntegro, y que los hombres de buena voluntad que lo lean apliquen el comentario que merece á plumas que se encanallan escribiendo de esa manera.

He aquí el artículo:

Hace bastantes días dijo algo del asunto *El Correo Español*; *La Epoca* recogió el texto é hizo algún comentario; nosotros, en conversaciones particulares, lo hemos oído; últimamente, ayer, un compañero digno de todo crédito, nos dijo que él sabía, por conducto autorizado, y que el Gobierno lo sabía también, cómo ese Sr. D. Pablo Iglesias andaba por el extranjero en busca de fondos con que realizar ó intentar otra asonada.

Si el Gobierno sabe lo que haya y si el Gobierno vigila, menos mal; pero de todas suertes va picando ya en lo intolerable la libertad de que el obcecado é ignorante jefe de los socialistas disfruta desde hace tanto tiempo para realizar unos actos ó preparar otros que, verdaderamente, lo son contra la patria.

Ya sabemos que al oírseos hablar de esta suerte, se nos contestará con lo de la inmunidad parlamentaria. Muy bien, y aceptado el argumento; pero es que el Sr. Iglesias, en sus trabajos de conspiración y subversión—en los momentos en que el delito es mayor y más repulsivo y más odioso, puesto que sostenemos una guerra—, se ha salido más de una vez de aquel terreno en que el gobernante y el juez no pueden hacer nada contra el diputado. Sin ir más lejos, cuando lo de Bilbao, en que se vió á Iglesias alentar descaradamente el motín, todo el mundo extrañó que la

Guardia civil no le hubiera tomado por su cuenta.

Pero, en fin, resignémonos á que el Gobierno, aun en instantes en que esté justificado—y tal vez por cargarse de razón—, abandone ese procedimiento. Aun sin llegar á él, tienen los gobernantes razones de moralidad y modos de equidad para inutilizar, evidenciándolo, al ciudadano en labor contrasu patria.

Si es cierto—y es lo que el Gobierno sabrá por datos de sus agentes de España, de París, de Lisboa—, si es cierto que ahora, cuando como ayer decía justamente complacido el Sr. Canalejas, todo el mundo, hasta los carlistas y republicanos más enemigos del régimen, olvidan el régimen para ocuparse de la patria en crisis y en luchas exteriores, Pablo Iglesias se ocupa en preparar otra semana de julio y otros sucesos de Cullera, y el Poder no puede encarcelar á Iglesias, ¿es que no puede desenmascararle?

Como un Gobierno premia, por su arbitrio, á los buenos ciudadanos haciendo públicos sus actos meritorios y otorgándoles pública recompensa, puede también, sin palo ni piedra, infligir un castigo moral al delincuente que no le sea fácil perseguir.

¿Sabe el Gobierno para qué son las idas y venidas del desdichado jefe socialista? ¿Sabe que es cierto que prepara algo, y para plazo no muy lejano? Pues publique cuantos datos tenga, y comételes con cuantas reflexiones le puede sugerir el patriotismo. Haga saber á los españoles que cuando Francia tanto puede ganar y tanto darnos, si nos halla en revuelta interior y en debilidad; que cuando nuestras tropas caen diezmadas en África y aun las que no han ido, piden ir á la lucha; que cuando en toda España se registran resurgimientos de sana y salvadora política, hay un español, que llegado sin merecerlo á las cimas sociales, trabaja desde ellas para desgarrar, destruir y deshonrar la Patria. Haga comprender á la opinión que ni siquiera procura Pablo Iglesias una revolución que implante el Socialismo, porque la hora del Socialismo revolucionario, y bien lo sabe Iglesias, aún no ha sonado para Europa, ni para España; haga comprender á la opinión que á Pablo Iglesias solamente le guían el despecho y el odio, que no producen actos, aunque sean equivocados, de patriotismo, sino los antipatrióticos con que ese hombre se nos muestra en París, del brazo y en complot con los peores enemigos de España.

Y como esto se evidencie, toda la sociedad española le repudiará, y aun los mismos obreros, muchos de los cuales se le han ido, mirarán con aversión al hombre que después de muchos años de no salvar á nadie, quiere acabar su vida hundido en todos.

Temible llamaba el otro día un colega á Pablo Iglesias, y cierto que lo es; temible como el mal, como la deslealtad, como el despecho, como el odio que no obedece á causas justificables; pero de este temor que él nos produzca nos podemos librar definiéndole tal como es en la política, y haciéndole el vacío y dejándole solo.

Corre parejas con el artículo transcrito otro que al día siguiente de ver éste la luz en *El Mundo* publicó *La Correspondencia Militar* corrigiendo y aumentando lo dicho por el primero.

En el número próximo lo publicaremos para que se juzgue de la nobleza con que escriben ciertos entes.

### La cuestión de los trigos.

Unos cuantos señores, no sé si ilusos ó acaparadores, han solicitado del Gobierno que se prohíba la importación de trigos, ó, ya que no sea esto, que se recarguen los derechos arancelarios de esta especie. No sé el criterio del actual Comité directivo de la burguesía española; pero es de suponer que tratándose de liberales de nuestro país renieguen de la historia y se hagan prohibicionistas ó proteccionistas, según las circunstancias les ordenen. El caso es que la Junta de Aranceles, á pretexto de que la baja de los trigos supone disminución de ingresos, ha acentuado el proteccionismo, aun tratándose de industrias que no tienen por qué protegerse, ya que no tienen existencia en nuestra patria.

Sea de ello lo que quiera, bueno será

insistir en nuestro criterio, enemigo siempre de todo lo que suponga encarecimiento de los artículos de consumo.

Yo no soy hacendista; pero por fortuna sé contar con los dedos y las cuentas me dicen con la elocuencia de cualquier padre de la patria, que si las tarifas tienen por objeto el elevar el precio del trigo algunos reales en fanega, los verdaderos protegidos son los primos que lo adquirieron á 40 ó 42 reales, y por obra y gracia de los recargos ganan 6 ú 8 reales al expendirlo.

La patria no se ve por parte alguna.

Es claro que, ahondando, ahondando, se descubren algunas cosas de mínima cuantía. Por ejemplo, el pan, que es el hijo de la harina y nieto del trigo, sufrirá las consecuencias de sus ascendentes. La escrófula del encarecimiento se le transmitirá por herencia y quiere decir que subirá unos céntimos, que unidos á los céntimos que el panadero sisa hacen la delicia de los que sólo del pan viven.

Pero había más, y esto se ha hecho, según tengo entendido, aparte del contrabando vulgar y ordinario. Hay algunas especies poco gravadas y entre ellas me parece que el maíz y podría darse el caso de que entre col y col viniese una lechuga. Es decir, que viniera mezclado el maíz con el trigo, de donde resultaba que por este medio ó por otro se inutilizase ese caudado que quiere ponerse á las fronteras. Dicho inconveniente es claro que dejaba de ser tal para los interesados, y váyase lo uno por lo otro.

Y puede ocurrir más. Como nuestro espíritu ansia el más allá hasta lo infinito, y como una de las cosas más insalvables es la sed de ganancias, podría ocurrir que se substituyera parte de la harina con féculas, esteatita ó diablos coronados. Así pensarían los que pertenecen á la desvalida clase de fabricantes los graves perjuicios acarreados por el alza del trigo, aunque el respetable público sufriera en el estómago las consecuencias de las tarifas.

Estas consideraciones quedan anuladas ante los beneficios de los agricultores, quienes al llegar el verano podrán vender sus trigos con un real ó dos en fanega sobre el precio corriente en la actualidad. Esto sin contar con los *Cartels*, porque á veces la economía propone y la burguesía dispone, y dispuesta se halla siempre á contrarrestar la ley de la concurrencia cuando la conviene. Lo que si es cierto, que con *Cartels* ó sin *Cartels*, al sembrar será el llorar. Es decir, que cuando tengan necesidad de grano para la sementera, habrán de pasar por los precios que les impongan los tenedores de cereales, quienes tendrán á su vez la cantinela de la falta de trigo en el mercado para estrujar á los peticionarios.

Por otra parte, puede suceder muy bien que de llevarse á cabo ese ruinoso prohibicionismo, ó de recargarse las tarifas aduaneras, el fabricante de harinas que tiene almacenado trigo adquirido á bajo precio, tire cuentas y caiga en que obtiene una ganancia sin riesgo, vendiéndolo sin hacerlo harina, y que, consecuentemente con sus cálculos, dé el golpe de gracia metiéndose en el bolsillo algunos miles de pesetas sin trabajo. Esto puede traer dos cosas: ó sustituya el trigo con materias perjudiciales, ó disminuye la fabricación de harinas. En el primer caso, lo padecerán los estómagos, y en el segundo, significaría una baja en la oferta, que es fácil se hiciera sensible en el precio de ese artículo tan vulgar que algunos comen.

Quizá haya alguna exageración en lo que digo; quizás no puedan verse las consecuencias que habian de seguir á la reforma fiscal solicitada; pero si estoy seguro de que sean cualesquiera los resultados, no habrían de beneficiar á las clases laboriosas. Si no, al tiempo.

Lo lógico para proteger la industria no es ese medio ridículamente desacreditado del prohibicionismo ó el arancel. Eso se le ocurre á cualquier calabacín relleno. Lo que hay que hacer es estimular á los productores y excitar el desarrollo de la producción de cualquier especie, de tal forma que la cantidad de la mercancía permita darla más barata y en condiciones de resistir la competencia extranjera. Y aquí encaja el programa de que el Sr. Canalejas hizo bandera durante su político destierro: Expropiación de latifundios; colonización interior; reducción del impuesto sobre el transporte de cereales; canales de riego, etc., etc. Obrando en esa forma maldita la falta que harían los aranceles, como ocurre en las naciones donde la industria es floreciente.—B. LUNA.



### La Prensa socialista.

Desde primeros de año, LA AURORA SOCIAL, de Oviedo, ha aparecido en mayor tamaño y con varias reformas en su confección.

Antes que el colega ovetense, habían aumentado de tamaño LA LUCHA DE CLASES Y SOLIDARIDAD, asunto de que en su día dimos cuenta a los lectores.

Pequeñas, modestísimas son todas estas reformas; pero reveladoras de que la Prensa socialista, aunque lentamente, va arraigando y creciendo y ensanchando su radio de acción.

Tiene además otro aspecto que lo avalora mucho más, y es que la Prensa socialista, como creada y sostenida casi exclusivamente por trabajadores manuales que han tenido que luchar y luchar con enormes dificultades para ejercer decorosamente ese nuevo oficio, representa un gran esfuerzo de voluntad y de la medida de lo que puede el hombre llegar a conseguir cuando en una empresa pone todas sus energías.

Digno coronamiento de esta magna obra de autoeducación y de coeducación emprendida por los socialistas españoles, los más modestos del mundo quizá, pero sin duda de los más tenaces, será la conversión de este viejo semanario EL SOCIALISTA en diario, que, a no ser por las anormales circunstancias por que hemos pasado, ya estaría saliendo a luz cotidianamente.

El día, que ya juzgamos próximo, en que ese anhelo tenga realidad, podremos dar por bien empleados todos los sinsabores y trabajos padecidos.

### Una alcaldada.

En el Puente de Vallecas ejerce las funciones de alcalde un señor que, la verdad, no encontramos palabra adecuada para calificarle como se merece, pues su carencia de sentido común le anima a vulnerar impunemente la ley de Reuniones.

Así, no es extraño que como él supiera que la Conjunción republicano-socialista de allí iba a celebrar un mitin para censurar su conducta y la de su jefe Canalejas prohibiera el acto, como hizo.

Y no paró aquí todo, sino que tomó policíacamente los alrededores del local en donde había de celebrarse, y desde el Puente hasta aquí, estacionó a varias parejas, algunas de la Guardia civil, las cuales se encargaban de cachear a todo el que pasaba con dirección al mitin.

¿Puede tolerarse tamaño atropello al derecho de reunión? ¿Acaso cree dicho monterilla que con su hazaña va a impedir que se le censure, así como a su jefe? Pues está equivocado.

Y pensar que fué al Ayuntamiento con carácter republicano el apóstata que tiene la vara de alcalde en el Puente de Vallecas!

Habrà que enmendar la fábula, y decir:

«Dijo el pueblo al alcalde, después de olerlo: —Tu cabeza es hermosa, pero sin seso.»

De la República del Uruguay.

### Los problemas del trabajo y la política social del Gobierno.

Decía yo en VIDA SOCIALISTA que este país, desde el punto de vista socialista, era poco menos que desconocido por nuestros camaradas los europeos. Podría apoyar ahora que otro tanto sucede con lo que atañe a su vida interna.

Descartada una leyenda—la de las revoluciones interiores—que corre de boca en boca y que afecta por igual a la mayoría de las Repúblicas hispanoamericanas, de aquí no se sabe sino que está cerca de la Argentina. Al volver al terruño, el emigrante recordará que el buque que ancló en Montevideo, y si habla de este país, aun sin conocerle, mencionará las revoluciones partidistas que periódicamente, en fuertes e inútiles sangrías, debilitaban la vitalidad de la nación. El emigrante ignora a qué causas obedecían esas revoluciones, ni se para en averiguarlas, ni sabe cuándo se produjo la primera ó la última de ellas. Le basta con saber que el Uruguay no le ofrece las garantías de tranquilidad y seguridad que su cargo exige, y dando curso a lo que le han dicho, repite la leyenda de las revoluciones, aumentando, si viene al caso, algo de su propia cuenta. Para el emigrante, el Uruguay es todavía el país de las constantes guerras civiles, en las que blancos y colorados—bajo cuyas dos banderas dividióse hasta hoy la opinión pública—dirimían sus cuestiones políticas.

Ese es, ciertamente, el Uruguay de ocho años atrás, y es el único que la fábula conoce, el único que se transmite al oído del emigrante, el único que propalan los grandes enemigos del Uruguay nuevo, de un Uruguay que no es el de las luchas civiles, de un Uruguay que ha merecido el dictado de «Pequeña Francia Americana» por su novedosa evolución política, por ser el primer país hispanoamericano que ha promovido una serie admirable de reformas

sociales, promulgando la ley del divorcio, eliminando al clero de todas las instituciones públicas de Beneficencia, y que con asombro y descontento de los católicos va a promover la separación de la Iglesia y el Estado. Y es este nuevo y desconocido Uruguay el mismo que ha aprobado la ley sobre monopolio de seguros por el Estado, al mismo tiempo que, bajo los auspicios de Giolitti, lo sancionaba Italia. El caso del monopolio de seguros para estos países nuevos—cuyos destinos han estado por espacio de cien años bajo la presión del cancillerismo anárquico, que promovió revoluciones y asonadas por pueriles ambiciones de mando—, nos da la idea del alto progreso político a que ha llegado el Uruguay. Problemas de tal índole no han sido aún tocados por la mayoría de las naciones europeas.

Al margen de esa ley, que arranca al dominio privado una colosal fuente de especulación, el Gobierno uruguayo ha colocado su proyecto de reglamentación del trabajo, que entraña un cambio radical en el sistema actual del mismo. Es un proyecto sencillo, presentado sin bombo gárrulo, de sabias é higiénicas disposiciones, y según el cual el trabajo efectivo de los obreros de fábricas, talleres, astilleros, canteras, empresas de construcción en tierra ó en los puertos, costas y ríos, de los dependientes ó mozos de casas industriales ó de comercio, de los conductores, guardas y demás empleados de ferrocarriles y tranvías, de todos los cocheros de plaza, y, en general, de todas las personas que tengan tareas del mismo género de las de los obreros y empleados que se indican, sólo durará ocho horas.

El trabajo diario de los menores de diez y nueve años, y seis años no durará más de seis horas por día, ni el de los menores de diez y seis años más de cuatro. Los que no hayan cumplido trece años, según el proyecto de ley, no serán admitidos en los establecimientos de trabajo. En casos especiales, mediante previa autorización gubernativa, podrá aumentarse el trabajo diario de los adultos hasta doce horas, pero en ningún caso excederá de cuarenta la suma de las horas de trabajo en cada período de cinco días. El trabajo diario de los menores de diez y nueve años y seis años podrá ser aumentado hasta nueve horas, y el de los de diez y seis años hasta seis; pero en ningún caso podrá exceder de treinta horas para los primeros y de veinte para los segundos la duración total del trabajo en cada período de cinco días.

Establece también el proyecto de referencia un día de asueto en cada período de seis días, á cuyo efecto el personal de cada fábrica, etc., se dividirá en seis grupos y á cada uno de los cuales corresponderá el día de asueto por orden de numeración. Cuando por la pequeñez del personal ó la naturaleza del trabajo no alcance á seis el número de grupos que sea posible formar, los obreros ó empleados gozarán de los mismos días de asueto de que gozarían si el número de grupos fuese completo.

Esta parte del proyecto da á la Iglesia un fuerte golpe, pues sustituye así el descanso dominical por el semanal.

La mujer obrera encontrará en la nueva ley una protección que están lejos de gozar ahora. En efecto, el proyecto de reglamentación del trabajo establece que la mujer obrera encinta dispondrá de cuarenta días de reposo en el período del parto y recibirá del Estado, mientras no se cree una caja de pensiones para obreros, veinte pesos oro, que no podrán ser embargados ni cedidos. Las mujeres sólo podrán ir al trabajo después de cumplir el período del reposo que la ley les asigna. Las transgresiones á esos artículos serán multadas con fuertes sumas, á cargo de los industriales.

Completa ese proyecto otro que hace obligatoria la instrucción primaria, y, como se habrá observado, el Gobierno planteará otro proyecto más: el de las pensiones obreras. Y no se crea que los proyectos del Gobierno uruguayo quedan en agua de borrajas: se emiten, se sancionan y se cumplen. La acción va tras la palabra. ¡Rara avis!...

La reglamentación del trabajo que venimos comentando, sobre resumir una de las peticiones más fundamentales que el proletariado internacional, en su movilización del 1.º de mayo, plantea ante los Gobiernos, viene á establecer mejoras materiales que los Sindicatos obreros, por su sola y exclusiva acción directa, difícilmente podrían conquistar. ¡Cuántas veces los patronos, cimentados en contingencias económicas, venían á los obreros en modestas peticiones de disminución de trabajo ó aumento de jornal! El ejemplo del Uruguay podrá servir de argumento decisivo á los que repudian la acción parlamentaria del proletariado.

Concede la ley lo que la acción obrera por sí sola no conseguiría por el momento. Y esto es tan cierto, que hace dos meses en Montevideo, y después de sesenta días de inútil resistencia, los obreros en calzado fracasaban en una petición de ocho horas de trabajo pasada á los patronos. Cabe pensar si vale la pena desechar las concesiones de las leyes buenas en nombre del doctrinarismo exótico de la «acción directa» ó sindicalismo revolucionario, sistematizado por la Confederación del Trabajo de Francia.

Con la concepción marxista de la lucha de clases, que es una realidad histórica y contemporánea tangible, podemos creer que la ley que reglamenta el trabajo no matará á los Sindicatos

obreros; pero les arranca funciones sociales y les imprimirá un nuevo rumbo: el del sindicalismo á base múltiple, que comprende la mutualidad, la cooperación, la defensa jurídica, etc., que es, por otra parte, el único rumbo que pueden seguir ante la política social de este Gobierno.

Pero lo verdaderamente curioso en todo esto es que tales reformas no responden á la influencia del proletariado, que apenas si tiene aquí una incipiente y confusa organización. El Gobierno se ha adelantado á la clase trabajadora y legisla inspirado en su propio ideal social. Ejemplo extraño es este ante los que ofrece, á dos pasos de distancia, el Gobierno argentino, que ha tenido para las quejas de los trabajadores dos remedios radicales: la ley de residencia y la de Defensa social, ¡dos monstruosidades constitucionales! ¿A qué obedecen esas reformas? Simplemente á que en la presidencia de la República está el señor Batlle y Ordóñez, antiguo y valiente periodista, de temple enérgico, forjado en las cruentas luchas de los partidos tradicionales, con un ideal político que se dijera inspirado en la Francia radical y socialista. Ese hombre, ese loco genial, elegido presidente en 1904, echó las primeras bases para el Gobierno de una democracia nueva, y, vuelto al Poder en 1911, reanuda, con éxito su obra de afirmación nacional y de progreso. Por él, el antiguo teatro de las guerras civiles va transformándose en una fuerte nacionalidad donde se afianzan todos los factores de la paz, del trabajo y de la democracia. El emigrante, antes reacio, puede ahora mirar con confianza al Uruguay. La vieja fábula se ha convertido en una sombra del pasado. No lo reconocen, empero, sus adversarios.

Pero Batlle y Ordóñez, que á veces desciende á su mesa de periodista para defenderse con ironía sutil de los ataques de sus encarnizados enemigos, podrá decirnos con Lavalle: «Señores, la Historia me juzgará». — E. BOZAS URUUTIA.

Montevideo, diciembre 1911.

### DIPUTACION PROVINCIAL

#### Sesión del 30 de diciembre.

Preside el Sr. Díaz Agero. Se da lectura de una real orden del ministerio de la Gobernación aprobatoria del presupuesto ordinario para 1912. La Comisión provincial propone la separación del peón caminero Antonio Roldán por haber realizado otros trabajos que los que le tiene encomendados la Diputación.

Largo Caballero se opone al dictamen y dice que teniendo en cuenta que dicho obrero había realizado los trabajos en otras horas que las que el reglamento le obliga estar al cuidado de la carretera, debe imponerse otro correctivo más inferior por no ser la falta grave.

El Sr. Asensio manifiesta que lo propuesto es lo justo, no por lo que en el expediente se dice, sino por lo que él sabe y entiende que debe separarse al Antonio Roldán por su mala conducta.

Como dicho señor hace algunas acusaciones que no constan en el expediente, se acuerda ampliar éste para aclarar lo que sobre el particular haya. Se acuerda apercibir á los hermanos hospitalarios de San Juan de Dios, de Ciempozuelos, para que tengan más vigilancia á fin de que no se repitan, con la frecuencia que vienen sucediéndose, las evasiones de dementes.

Apruébase un dictamen de la Comisión de Gobernación, en el que se propone se revoque el acuerdo del Ayuntamiento de Madrid por el cual se autorizaba la venta de lejía líquida en las tiendas donde se expenden artículos de comer y beber.

Con motivo de la discusión del dictamen de la Comisión de Nuevos Establecimientos proponiendo la adquisición de una parcela de terreno para la construcción del nuevo Hospicio, se entabla un vivo diálogo entre los señores Senra y Prida, que da lugar á que este último señor se retire del salón de sesiones.

Con este motivo interviene nuestro compañero Largo Caballero y dice que es intolerable lo hecho por el Sr. Senra, pues entiende que todos pueden defender su criterio, sin que por esto sea necesario dar de lado á los respetos mutuos que todos están obligados á guardarse, y, por tanto, quiere que conste su protesta por las palabras pronunciadas por el Sr. Senra.

Este señor se levanta para manifestar que él no ha tenido el propósito de molestar al Sr. Prida, y, por consiguiente, que retiraba las palabras que le pudieran haber molestado.

Reanudada la discusión del dictamen, Largo Caballero le impugna, entre otros motivos, por no haber certificación del arquitecto sobre el valor y condiciones del terreno, por no decirse el número de pies que se van á comprar, y, por último, por no decirse á qué precio ha de pagarse cada pie, terminando por pedir votación nominal para la aprobación del dictamen.

El Sr. Fernández Morales y el señor presidente dicen que en vista de las manifestaciones de nuestro compañero, y reconociendo que el expediente se había hecho precipitadamente, retiraban el dictamen.

La Comisión de Personal propone se desestime la instancia de D. Modesto

Moyrón solicitando su reposición en el destino de oficial de tercera clase, y el Sr. Fernández Morales pide quede sobre la mesa hasta la sesión próxima.

El Sr. Soria se opone y pide se vote la urgencia, siendo aprobada ésta por todos los votos de los monárquicos contra los de los republicanos y el de nuestro compañero.

Largo Caballero pide se lea todo el expediente, y cuando el secretario llevaba tres cuartos de hora leyendo, el señor Caballero (D. Gregorio) pide se cuente el número de diputados presentes, y resultando que no había suficiente número para deliberar, se levantó la sesión á las dos y media de la tarde.

### Las elecciones en Alemania.

Cuando nuestro semanario llegue á manos de los lectores habrá comenzado en Alemania la batalla electoral, en la que los socialistas del Imperio tienen puestas grandes esperanzas y en las que tienen fija su vista todos los Partidos Socialistas del mundo.

Aquellos correligionarios, como siempre, van á la lucha con grandes bríos, y se disponen á reconquistar los puestos perdidos en las elecciones pasadas, no obstante el aumento de votos que tuvieron, y á seguir dejando sentado que el Socialista es el partido más numeroso del vasto Imperio.

El triunfo de los socialistas alemanes, que desde luego podemos dar por descontado, significará una protesta contra el brutal régimen militarista que ahoga al país con los enormes gastos á que le obliga y que constituyen una constante amenaza para la paz europea.

Daremos cuenta minuciosa de las diversas incidencias de las elecciones alemanas.

La composición del último Reichstag era la siguiente:

53 diputados socialistas; 134, del Centro católico y polacos; 109, conservadores; 101, liberales; total, 397 miembros.

En las elecciones de 1907, los socialistas alemanes obtuvieron 3.258.000 votos, es decir, más que ningún otro partido, pero no pudieron sacar más que 53 diputados. En cambio, los conservadores, agrarios y antisemitas, con 2.197.000 votos sacaron 109 diputados; el Centro católico 134 con 2.152.000 votos, y los liberales 101 con 2.915.000 votos. Esto es debido á la defectuosa ley electoral vigente, que concede más diputados á los distritos antisocialistas, es decir, donde no hay grandes masas obreras.

### INGRESOS EN EL PARTIDO

La Sociedad de Agricultores de Alhama (Granada), ha venido á engrosar las filas que componen el Partido Socialista.

Dicha colectividad constituyenla al presente 400 individuos.

Ha ingresado también la Agrupación Socialista de Morón (Sevilla), formada no hace mucho y compuesta de entusiastas y convencidos correligionarios.

### La República en China.

Ayer, Portugal; hoy, la China... Decididamente el sistema monárquico está en plena bancarrota. Y lo curioso es que en Portugal, como en China, es el pueblo en masa el que se levanta contra la corrupción y la tiranía de sus dinastías. Abren el ojo los monarcas aficionados á la tiranía y que dejan á sus políticos desarrollar la inmoralidad, la ambición, como norma de gobierno.

La paciencia de los pueblos dura mucho; por indolencia, por ignorancia, por desconfianza hacia lo nuevo, por muchas causas, las masas populares aguantan y aguantan durante años y más años... hasta que no pueden aguantar más, agarran la escoba y barren bonitamente las instituciones que les explotan, que les embrutecen, que les deshonran. China y Portugal son los últimos ejemplos.

Porque ya puede darse por triunfante la República en el Extremo Oriente. De 18 provincias que constituyen el hasta hoy Imperio chino, 14 están en poder de los revolucionarios. Quedan cuatro: Tchili, Honan, Kansón y Chantong, todas del Norte. La provincia de Tchili, de la que es capital Pekín, tiene únicamente para defender el régimen monárquico un ejército de 20.000 hombres, que no podrá resistir el empuje de los revolucionarios, que ya avanzan sobre la capital, de la que, por si acaso, escapó la familia imperial. En Honan hay también algunas fuerzas monárquicas, y la principal resistencia que allí se haga á la República dependerá de que aquella provincia es la patria del actual jefe del Gobierno monárquico, Yuan-Chi-Kai. La conquista de Chantong y Kansón será difícil simplemente porque carecen de medios de comunicación.

Pero de todas maneras, puede ya darse por asegurado el triunfo de la Rey-

lución, pues en esas cuatro provincias del Norte el espíritu popular es republicano, y permanece acallado bajo el dominio de los monárquicos porque todavía no llegaron allí los ejércitos revolucionarios; pero si la Monarquía no se declara vencida, las fuerzas republicanas atacarán aquellas provincias y entonces habrá de verse cómo el pueblo en masa se une al movimiento libertador.

El secretario del Grupo republicano chino residente en París, ha declarado lo siguiente hace pocos días:

«La unanimidad que existe en las filas republicanas y que se ha revelado de manera tan brillante en la elección de Sun-Yat-Sen para la presidencia, y la larga preparación de los hombres llamados á encargarse del Poder, son garantías que nos permiten mirar el porvenir con confianza.

«Se ha hablado de una República centralista. Otros han dicho que prevalecerá la organización federal. Yo creo que todas esas opiniones son prematuras. Lo único cierto es que la Mongolia y la Manchuria gozarán de los mismos derechos que las antiguas provincias chinas. Vamos á establecer la República para constituir la China más grande que se conoció. Los detalles de la organización los fijará el pueblo mismo, dueño ya de sus actos y de su destino.»

### Para la historia.

A pretexto de que no se comunicó al gobernador civil el traslado de domicilio de la Sociedad Obrera de Escafulela, se ha dispuesto el cierre del Centro Obrero y se ha procesado al presidente.

Desde la fecha en que fué tomada tan enérgica medida gubernativa-democrática-canalejista, se persigue con rabia feroz á los trabajadores de esta localidad.

Lo cual no obsta para que á estos trabajadores, á quienes se persigue con tanta rabia y ferocidad, se les llame salvadores de la patria y del honor nacional, etcétera, etc., cuando por no tener 1.500 pesetas van ó envían á sus hijos, según los casos, á defender, nosotros sabemos bien qué clase de intereses, en tierras africanas.

Y lo cual no deja de ser un buen libro, de donde todos hemos de sacar nuestras correspondientes enseñanzas.

La Agrupación Socialista de Villalpando, de la provincia de Zamora, envió un reglamento á la aprobación del gobernador civil, con fecha 9 de septiembre del pasado año, y á la fecha de 17 de diciembre del indicado año aún no había devuelto firmado el reglamento, no obstante haberse dirigido á tal autoridad gubernativa un escrito rogándole indicase si recibía los estatutos que le fueron remitidos para su aprobación, á cuya carta, como es consiguiente en estos tiempos democrático-canalejistas, la alta autoridad del gobernador no se dignó contestar.

Total: cuando se les comunicó esta noticia transcurrieron tres meses y ocho días más y aun el gobernador no aprobó un reglamento que le impone la ley, debió aprobar dentro de los ocho días siguientes al de la presentación, como máximo, ó indicar por qué no daba su aprobación.

Pero cualquiera les va á estas autoridades democrático-canalejistas reclamando el cumplimiento de la ley y de los deberes del cargo.

Hoy no hay más deber ni más ley que la voluntad del que gobierna, y es sabido que nos gobierna una voluntad puesta al servicio de un mezquino sentimiento de venganza.

Correligionarios nuestros de Morales de Rey hace tiempo se propusieron constituir una Agrupación Socialista, y al efecto, después de acordado, enviaron al gobernador de Zamora el reglamento para que fuese aprobado.

Trátase seguramente de un señor gobernador acostumbrado á dar la callada por respuesta y tuvo á bien callarse.

No conformes nuestros compañeros con este modo especial de entender la consideración, hasta personal, y el respeto que toda autoridad debe á la ley y al orden establecido y demás zarandajas, comisionaron á uno de los organizadores para que fuese á Zamora á recoger la respuesta que, en nombre de la libertad y faltando á sus deberes, no quiso dar el señor gobernador, y nuestro correligionario comisionado recibió como respuesta la de que para aprobar el reglamento era preciso acompañarle del acta de constitución, de la lista de los individuos que iban á pertenecer á la Agrupación Socialista y de los libros para hacerlos legalizar, abonando cinco pesetas por la primera hoja y 10 céntimos por cada una de las demás.

Y los comentarios á estos hechos pudieran encabezarse de cómo el deseo de perseguir á las organizaciones obreras entontece á los gobernadores.

Porque, con franqueza sea dicho, á nosotros no se nos alcanza lo que puede haber en la cabeza de un gobernador que para aprobar un reglamento de una Sociedad pide el acta de constitución y demás cosas que está «pobre hombre» ha pedido, cuando para levantar el acta de la constitución de una Sociedad es preciso que quede constituida, y para constituir la con arreglo á la ley, es necesario que el gobernador apruebe el reglamento. Y si no aprueba el reglamento,



no puede constituirse, y si se constituye sin el reglamento aprobado, lo hace ilegalmente, que es precisamente lo que pedía el señor gobernador, de quien decimos no sabemos lo que tendrá en la cabeza al pedir tales cosas.

El día 21 del pasado noviembre, el Juzgado de Vich se presentó en Manlleu con objeto de suspender la Sociedad de obreros agricultores y clausurar el local en que se hallaba instalada. Se hizo lo primero, incautándose el Juzgado de toda la documentación; no se hizo lo segundo, por ser particular el domicilio en que se instaló la Sociedad.

### Nuestros concejales.

Al constituirse el Ayuntamiento de Chamartín de la Rosa, nuestro correligionario Nicolás González protestó del nombramiento de alcalde de real orden, competencia que está determinada en la ley municipal á favor de los concejales.

Al proponer día y hora para la celebración de las sesiones, nuestro compañero pidió, como lo ha hecho en diferentes ocasiones, que éstas tuviesen lugar los martes, á las siete de la noche, hora en que tratándose de un pueblo trabajador puede acudir el vecindario á presenciar dichos actos, único que puede apreciar y juzgar la conducta de los que eligieron para el desempeño de dicho cargo.

De nada sirvieron los razonamientos expuestos para convencer á la mayoría del Ayuntamiento (que son industriales), ni que les dijera que sólo trataban de ocultar cuanto se realizaba en la Casa Consistorial al no aceptar la proposición, pues fué desechada por mayoría de votos.

El público que llenaba la sala Capitul ar demostró su desagrado ante el resultado de la votación, protestando fuertemente de la conducta seguida por la mayoría del Municipio.

Terminado el acto, el público se estacionó en la puerta de la Casa Consistorial y á la salida de nuestro compañero fué ovacionado por la entereza con que defendió la proposición de referencia.

El 1.º de año actual se constituyó el Ayuntamiento de Mora de Toledo, y en esta primera sesión no se hizo otra labor que la de repartirse amigablemente los cargos y levantar la sesión rápidamente para evitar que nuestros correligionarios protestasen de tan descarado reparto y de que fuese nombrado de real orden el alcalde que presidía la sesión.

Pero ambas protestas fueron hechas cuando el día 3 se celebró la segunda sesión, en la cual se nombraron las Comisiones y se designó á nuestros compañeros para que formasen parte de las que tuviesen por conveniente.

En esta segunda sesión, nuestro correligionario Nicanor de Gracia propuso dos nuevos cargos: uno, para que se encargase un concejal de las fuentes de la localidad, y un segundo, para que otro concejal custodiase lo que es propiedad del Municipio, y principalmente las herramientas, que parece ser desaparecen con extraordinaria frecuencia.

La primera proposición fué desechada, fundándose en que de las fuentes quedaría encargada la Comisión de Policía urbana, y aceptada la segunda, fué propuesto nuestro compañero para desempeñarla, siendo elegido por unanimidad, no obstante haber manifestado no quería ejercer cargo alguno porque no lo necesitaba para cumplir con su deber velando por todo aquello que fuese de interés para el Ayuntamiento.

Parece ser que el reparto de cargos que descaradamente y á espaldas de nuestros concejales se hizo en la primera sesión, fué acordado con anterioridad en la casa del diputado Sr. Visier, y que de esta escena preparatoria del reparto fué director el diputado provincial Pablo Jiménez.

El nuevo Ayuntamiento de Almansa, compuesto de 6 conservadores, 5 liberales, 5 republicanos y 2 socialistas, Lorite y Medina, se constituyó, y en su primera sesión dió lugar á una acalorada discusión el señalamiento de los días y horas en que debían celebrarse las sesiones.

Después de que los monárquicos se repartieron los cargos como les vino en gana, y después de que hicieron lo que á ellos personalmente les convino, no quisieron satisfacer—bien se sabe por qué—los deseos de la opinión en general de que las sesiones se celebrasen cualquier día, pero desde las seis de la tarde en adelante. Para conseguir se atendieran los deseos de la opinión, de nada sirvieron los argumentos razonables de nuestros correligionarios. Intransigentes con su cuenta y razón los monárquicos, han impuesto el día miércoles, y la hora las diez de la mañana, que es la menos conveniente para todos, y, sobre todo, para que el vecindario no acuda á enterarse de cómo se administran sus bienes.

Se ha hecho por esta mayoría de administradores monárquicos lo indicado que no conviene; pero lo conveniente: liquidación de cuentas, supresión de los Consumos, etc., etc., nada.

La ley de Jurisdicciones es un baldón para España, y debemos juramentarnos para conseguir su abolición.

# PARA "EL SOCIALISTA," DIARIO

Han hecho donativos:

Madrid.—Seis de la imprenta del Heraldo, 1,75; los repartidores de EL SOCIALISTA, 1; I. Calleja, 1; I. Fernández, 0,15; Amparo Meliá, 0,25; María Cases, 0,25; P. Iglesias, 0,25; J. Castro, 0,25; Juana Taboada, 0,25; Carmen Anguiano, 0,50; Cuatro Manolos entarimadores, 0,45; S. T., 0,25; Grupo de Carpinteros de Taller y Pavimentadores en madera, 15.—Total, 21,35.

Recaudado en la imprenta de EL SOCIALISTA.—S. Alvarez, 0,10; M. Alonso, 0,25; F. Peña Cruz, 0,25; J. Peña, 0,10; F. Peña, 0,10; E. Villafuella, 0,10; M. Calderón, 0,10; M. Varela, 0,15; J. A. Meliá, 0,25; Cervera,

0,25; Giner, 0,10; Ramiro, 0,10; J. Jareño, 0,10; J. F. Morán, 0,10; F. Pajares, 0,15; Torrent, 0,15.—Total, 2,35.

Recaudado en La Correspondencia de España.—Atienza, 1; Roca, 0,25; García, 0,10; X., 0,20; Manolo, 0,15; Antonio, 0,10; Barrial, 0,10; Trenado, 0,10; López, 0,25.—Total, 2,25.

Palencia.—J. Cascón, 21. Oviedo.—Recaudado por AURORA SOCIAL, 15,50.

Bilbao.—S. Zabala, 1. Calahorra.—I. Múzquiz, 0,20. Ribadeo.—F. Sánchez, 0,50.

Importa lo recaudado hasta el presente número, 25.359,19 pesetas.

### Una huelga de planchadoras.

Se han declarado en huelga en Nueva York 50.000 lavanderas-planchadoras reclamando aumento de salario y reducción de horas de trabajo.

Todas ellas dependen de contratistas y de los dueños de establecimientos donde funcionan las lavadoras mecánicas.

En un mitin que han celebrado al aire libre por no encontrar local suficientemente capaz para contenerlas á todas, expusieron que se les da una miserable retribución por una jornada de doce á catorce horas, y que no pudiendo continuar así, se hallan dispuestas á luchar hasta conseguir que se les atienda.

A fin de que el público no sufra las consecuencias de la huelga, se han ofrecido á él como Sociedad para efectuar el lavado y planchado que necesita.

Celebraremos que tan valientes compañeras alcancen pronto una total victoria.

## CONTRA LA GUERRA

La Agrupación Socialista Madrileña, dando cumplimiento á la circular últimamente publicada por el Comité Nacional de Conjuración republicano-socialista, celebró un mitin contra la guerra el domingo último, á las diez de la mañana, en Lo Rat-Penat.

Presidió el acto Lucio Martínez y actuaron de secretarios Villafuella y López, y después de exponer el presidente el objeto de la reunión concedió la palabra al compañero García Quejido.

Comenzó Quejido su discurso diciendo que, como el asunto de la guerra estaba ya tan tratado, era casi imposible decir nada que no se haya dicho; por lo cual habló de las libertades públicas, manifestando que en España no existe libertad para pensar ni escribir, aunque las garantías no estén suspendidas, pues la hipocresía política—dijo—impide que se hable y se escriba, por una parte, mandando á los mítines un delegado de la autoridad para que se encargue de tomar notas de cuanto se diga; y si es la Prensa, una por los cinco céntimos y otra por el miedo, ninguna trata las cuestiones como se debiera.

«Acordaos, socialistas, de que en Alemania estuvo el Partido Socialista doce años fuera de la ley, y aquí tendremos que emplear los mismos procedimientos de propaganda que allí emplearon, como son la exposición constante de nuestro pensamiento, ya sea por actos públicos, privados ó por hojas impresas.»

Trató á continuación la suspensión del IX Congreso Socialista Español, la clausura de la Casa del Pueblo de Madrid y otras muchas arbitrariedades, sacando en consecuencia que hay necesidad de que la propaganda socialista llegue á todas partes para que el pueblo se preocupe de algo más que de trabajar solamente.

«Así, pues, lo que hay que tener en cuenta—terminó—es que hemos estado trabajando años y años por crear una organización y que ésta se ve ahora en peligro por culpa de los gobernantes, y, por tanto, debemos luchar por que así no suceda.»

Luis Mancebo ocupó después la tribuna, siendo sus primeras palabras para decir que, próxima la reapertura del Parlamento, en el cual los diputados de la Conjuración pedirán estrechas cuentas á Canalejas, es necesario que se celebren actos de esta índole para que dichos diputados lleven al Congreso el apoyo de la clase trabajadora y no puedan decirles los gobernantes que no representan el sentimiento del pueblo.

Extendióse en consideraciones para demostrar que el pueblo no quería la guerra y por qué no la quería, pues los trabajadores recuerdan con horror la guerra de 1898 y que allí sucumbieron miles de hombres, mientras que la industria se arruinaba en España.

Afirmó que el mismo Canalejas no puede estar conforme con la guerra, porque no puede creer—dijo—que cuando hablaba desde el Parlamento y escribía desde el Heraldo de Madrid fuera todo ello por vestir solamente el uniforme de ministro ó pavonearse en las fiestas palatinas; pero el Sr. Canalejas, al ser llamado por el Trono y aceptar el Poder, traicionó al pueblo; y así puede admitirse que el lujo y el oro que lucen los personajes con quienes ahora

se tutea le hicieran abdicar de todo en contra de los mismos que le elevaron.

«Es muy probable—terminó—que Canalejas no pueda justificarse ante el Parlamento de sus hechos. El partido conservador no ha rectificado su conducta, sino, por el contrario, aplaude á Canalejas. Pues bien; si la Conjuración se hizo para echarle, ahora se debe tener en cuenta por si intenta volver, pues es el único partido que el Trono tiene para llevar al Poder cuando Canalejas caiga de él.»

Francisco Mora le siguió en el uso de la palabra, empezando por decir que existe en España una dejación de las energías y los hechos nacionales, pues de lo contrario no se explica cómo después de cuatro siglos de lucha no haya España podido civilizar Marruecos á pesar de las condiciones favorables que existieron, dando lugar á que Francia lleve allí todas sus producciones, y, lo que es peor, hasta que nos echen de allí.

«Si ha repercutido nuevamente la guerra, es debido á que el Gobierno español se obstina en conseguir, si se puede, un terreno que no sirve para nada, pues se dice que sólo tiene unas minas, y si ello lo conseguimos, será motivo para estar continuamente en guerra, pues aunque triunfásemos, no obtendríamos beneficio alguno, impidiendo mientras que nuestra nación adquiera medios de cultura.»

Terminó aconsejando que se aprobasen las conclusiones de la Conjuración. Pablo Iglesias ocupó el último la tribuna, oyendo muchos aplausos al dirigirse á ella.

Comenzó diciendo que cuando empezó la campaña del Rif, ya el Partido Socialista se opuso á ella, exponiendo el por qué se oponía; pues ni desde el punto de vista de la justicia ni de la humanidad se podía tolerar la guerra, porque en ella había y existe envuelta una expansión de conquista, pues los hechos, con su realidad, han venido á demostrarlo.

«Canalejas, como Maura—dijo—, ha dicho que él no quería la guerra; pero luego, so pretexto de garantizar las vidas de los españoles que allí se encuentran, las tropas siguen avanzando, y ya se ha conquistado Larache y Alcázar; y si bien es verdad que no es una guerra ordenada, porque no hay un ejército regular con quien luchar, se combate contra los naturales del país.»

Hablando de la actitud de los españoles respecto á la guerra, dijo que aunque la mayoría de los ciudadanos no hayan hecho manifestaciones ostensibles contra la misma, sabe Canalejas que la nación no puede querer la guerra, porque sólo beneficia á unos cuantos plutócratas, y, además, porque la política arbitraria del Gobierno impide que se hable en las reuniones y somete á la Prensa que combate la guerra á la bárbara ley de Jurisdicciones.

Citó lo ocurrido en septiembre con motivo del mitin que organizó la Agrupación Socialista Madrileña, el cual fué prohibido por Canalejas, siendo arrancados de las esquinas los carteles anunciadores, y sometido al autor de ellos á un proceso.

«La Conjuración ha manifestado su opinión contraria á la guerra, y si los republicanos no opinan, en general, por lo que respecta á las guerras, como nosotros, en ésta del Rif están de acuerdo con los socialistas, porque entiende que no se puede atropellar á un pueblo.»

«Demostro cómo no puede haber beneficios de la guerra ni aun para los pequeños burgueses ni para la mayoría de los capitalistas; y si no hay beneficios para estas clases, no hay para qué decir lo perjudicada que saldrá la clase obrera, pues allí hay que emplear muchos miles en suministro de balas y municiones para los cañones y ametralladoras, lo que gravará después la contribución y todos los impuestos.»

«Se había de explotar allí minas, cuando aquí—continuó—hay muchas que no se pueden explotar porque no hay vías de comunicación; pero lo que se quiere es apoderarse de las que hay en Marruecos, y para ello hablan algunos señores del daño inferido al honor nacional por los marroquíes; el insulto á la bandera nacional, todo lo cual, dicen, tiene que ser defendido. ¿Y cómo lo defienden? A cañonazos. De esa forma, la cuestión de honor no estará saldada hasta que no se haya despojado á los rifeños del territorio.»

«Expuso la necesidad de que la nación se preocupase, y de una manera patente se demuestre que no se quiere la guerra, recomendando á los trabajadores que

acudan el próximo domingo al mitin que celebrará la Conjuración, para que luego Canalejas no pueda contestar que nadie se preocupa.»

«Hay necesidad de que no nos convirtamos en un país de plañideras ni de hombres que sólo sepan decir que viven mal, sino que hace falta que se adquieran energías para no tolerar que se siga de esta forma después de la lección de las guerras coloniales, pues con la del Rif ni el mismo elemento armado sacará beneficios.»

Dijo que al pedir que vuelvan las tropas no es solamente porque mueren soldados, pues también han muerto jefes y oficiales, citando la muerte del general Ordóñez, el cual murió á consecuencia de una bala sin haber obtenido lo que llama gloria militar, porque el rifleño acomete cuando ve su triunfo, y en caso contrario huye.

«Además—manifestó—, si España llegara á dominar en el Rif nos encontraríamos con que allí existen nada más que peñascos, y entonces, ¿qué gloria ni qué honor habríamos conquistado, dejando mientras á nuestro país lleno de analfabetos, sin higiene y sin cultura? ¿No sería de más honor que regeneráramos á España, y no pensar en civilizar Marruecos?»

Manifestó que no es verdad que aun asolando una nación se logre la gloria, la honra ni el honor de España, por lo cual no nos conviene seguir esa guerra, y dijo que es una locura intentar destruir las organizaciones obreras que se oponen á ella, pues en todo el mundo es la cuestión obrera la que preocupa á los ciudadanos.

Terminó diciendo que como se trata de preparar un gran comicio hace falta que á él acudan mujeres, porque ellas recordarán á los hijos que murieron en Cuba, hundiéndose en el fondo del mar, y elevarán su autorizada voz de protesta.

El presidente hizo el resumen, dando lectura á las conclusiones acordadas por la Conjuración que publicamos en nuestro número anterior, recomendando se ayudase á los huelguistas fundidores.

Se adhirió la Agrupación Femenina Socialista y la Juventud Socialista. Todos los oradores fueron muy aplaudidos, y el acto se disolvió con el mayor orden.

### POR LAS VÍCTIMAS POLITICA CANALEJISTA

Suma anterior, 1.051,15 pesetas.

Madrid.—F. Núñez, 0,50; A. del Rey, 0,50; A. Atienza, 0,50; J. Mora, 0,50; J. Nozo, 1,25; Grupo de Carpinteros de Taller y Pavimentadores en Madera, 5; M. Cano, 0,20; D. Anguiano, 0,50; P. G. de Fernando, 0,50; Carmen Anguiano, 0,50; Juana Taboada, 0,25; S. Alvarez, 0,10; F. Peña Cruz, 0,25; J. Peña, 0,25; E. Villafuella, 0,10; M. Calderón, 0,20; M. Varela, 0,25; J. F. Morán, 0,15; P. Cervera, 0,25; F. Pajares, 0,20.—Total, 11,95.

Valdeavellano de Tera.—V. Martínez, 0,25.

Oviedo.—Recaudado por AURORA SOCIAL, 95,70.

Total general, 1.159,05 pesetas.

### NOTAS BARCELONESAS

Una serie de mítines de protesta realizados por la Comisión pro-presos y algunos escritos publicados en diversos periódicos poniendo de manifiesto la enormidad del atropello cometido con la retención en la cárcel de un número elevado de obreros sin haber delinquido en ningún concepto, ha motivado la libertad de la mayor parte de los presos por los sucesos (no ocurridos) en septiembre último.

Mas no todos han sido tan afortunados, pues aun quedan en la mal llamada Modelo 13 de los compañeros detenidos en la fecha indicada.

«De qué se les acusa? De haber formado parte de un Comité que no pasó de imaginario, el cual Comité había de declarar la huelga general en Barcelona. Ha sido inútil que una vez y cien veces se haya dicho y repetido que tal Comité no existió, que aquí no hubo más que el afán de hacer méritos de algún miserable confidente, tal vez para justificar el cobro de unas pesetas, y el afán de un Sr. Portela de aparecer ante la burguesía y ante el Gobierno como el salvador de la sociedad en el preciso momento en que se hallaba amenazada de un cataclismo tan terrible como inminente. Nada de esto ha sido tenido en cuenta, y en la cárcel continúan los compañeros aludidos, en espera de que el Gobierno del Sr. Canalejas, el más liberal entre los liberales, el más democrata entre los democratas, les devuelva la libertad perdida y con ella la tranquilidad y el sosiego en el seno de las familias.»

Ha terminado la huelga que durante algunas semanas han venido sosteniendo los cbanistas en pro de la jornada de ocho horas y de varias otras mejoras para la clase, sin haber obtenido el resultado apetecido.

Ha contribuido al fracaso de los huelguistas la actitud de las autoridades, enviando al fiscal unas supuestas frases vertidas en una reunión celebrada por aquéllos en su domicilio social y dando orden de detención de la Comisión de huelga.

¡Frutos del árbol liberal del Sr. Canalejas!

Continúa cerrado el local de Solidaridad Obrera, y de orden del Juzgado han sido disueltas todas las Sociedades que formaban parte de ella.

Las autoridades rusas, con tratarse de un país sometido á un régimen despótico, cuando cierran Centros y disuelven organizaciones obreras, tratan de justificar su tarea alegando reales ó ficticias razones de orden social. Aquí ni ese cuidado se toman nuestras autoridades, aun en pleno régimen de democracia.—C.

Las leyes de excepción constituyen la normalidad en estos tiempos democráticos. Con ellas no hay derechos garantizados; por tanto, hay que combatirlos rudamente.

### Por los de Cullera.

En Almansa.—Para adherirse á la campaña de petición de indulto para los condenados por los sucesos de Cullera y para protestar de la guerra, se ha celebrado un mitin, organizado por la Junta directiva de la Casa del Pueblo.

En Cocentaina.—La Agrupación Socialista y Sociedades Obreras han celebrado una reunión para adherirse á la campaña en favor de los condenados de Cullera.

En Burgos.—Organizado por la Agrupación Socialista se ha celebrado una reunión para adherirse á la campaña en favor de los procesados de Cullera, y para protestar de la guerra y reclamar la apertura de las Casas del Pueblo injustamente clausuradas.

En Vitoria.—Por medio de escrito dirigido al Gobierno se han adherido á la petición de indulto las Sociedades Obreras.

En Talavera.—Las Sociedades Obreras han celebrado un acto de adhesión á la campaña de indulto.

En Boadilla de Rioseco.—La Sociedad Obrera de Agricultores se adhiere á la campaña de indulto.

En Puebla de Don Fadrique.—Se adhieren á la campaña de indulto las Sociedades Obreras, según acuerdo unánime tomado por dichas Sociedades.

En Montilla.—La Agrupación Socialista ha acordado adherirse á la campaña de indulto.

En Torres.—Lo mismo que la anterior han hecho las Sociedades Obreras de esta localidad.

En Elche.—El acuerdo unánime de adherirse á la campaña de indulto, tomado por la Juventud Socialista, ha sido comunicado al Gobierno.

En Puertollano.—Agrupación y Sociedades Obreras han acordado adherirse á la campaña de indulto.

En Aldea de la Viña.—La Sociedad «La Emancipación», recientemente constituida, ha acordado unánimemente adherirse á la campaña de indulto.

En Baracaldo.—En telegrama dirigido al Gobierno se ha comunicado el acuerdo de adherirse á la campaña de indulto.

En La Arboleda.—Por medio de un mitin organizado por la Juventud Socialista se han adherido á la campaña de indulto las organizaciones obreras.

### Desde Burdeos.

Con la cooperación de la Federación de Agrupaciones Socialistas de la Gironda y la Unión de Sindicatos, celebró el Grupo Socialista español el 14 del actual un mitin para protestar, una vez más, contra la condena que ha recaído en el Consejo de guerra celebrado en Sueca para juzgar á los encartados en la causa que se sigue por los sucesos desarrollados en Cullera en el pasado mes de septiembre.

Tanto los oradores franceses como los españoles que en dicho mitin tomaron parte hicieron una crítica acerba del Gobierno que dirige los destinos de España por la enormidad de la pena á que han sido condenados veintitantos obreros, que si algún delito cometieron fue el de la obediencia y el de querer obrarse, quizás con creces, deslices cometidos por los que fueron víctimas de las muchedumbres amotinadas.

En el curso de sus peroraciones todos los compañeros que usaron de la palabra pusieron de relieve el malestar que se deja sentir en España al coartarse al ciudadano la libertad de pensar y la acción por parte del Gobierno llamado democrata, pues el Sr. Canalejas, cuando estaba en la oposición, tanto en el Parlamento como fuera de él, ha hablado en forma que más que monárquico parecía un hombre de ideas de lo más avanzado, y hoy, que se encuentra en el Poder, es más opresor que el conservador más reaccionario. Y esto lo prueba el hecho de que no estando las garantías constitucionales suspendidas se juzga á unos obreros que están bajo la acción penal civil por lo militar para que el castigo sea más duro, pues sabido es que las leyes militares son más inexorables que las civiles. Y no solamente el Gobierno del señor



Canalejas hace esto, sino que honrados ciudadanos, por hablar en mítines y exponer sus pensamientos en la Prensa, caen bajo la sanción de la funesta ley de Jurisdicciones y son condenados á meses y hasta años de presidio por leves faltas, que son clasificadas de graves delitos por los artículos de la mentada ley y por los que la manejan, muy á gusto de los mismos y á disgusto de los más.

A continuación expusieron los oradores, y pidieron enérgicamente se evite el derramamiento de sangre de los obreros condenados á la última pena, pues dijeron, con sobrada razón y justicia, que quien en otros tiempos ha sido enemigo de la pena de muerte, y hoy que se halla en el Poder la apoya, no debe regir los destinos de una nación culta y civilizada, y por incoherente no debe estar al frente del Gobierno de dicha nación, retirándose para no volver á las lides de la política.

Con una estrépitoso salva de aplausos de la concurrencia, que era muy numerosa, fué coronada la labor de todos los oradores, tanto españoles como franceses, y á continuación se aprobaron las conclusiones siguientes:

- 1.ª Protestar contra los medios empleados para hacer declarar á los procesados de Cullera.
2.ª Protestar contra la sentencia que dicte el Consejo de guerra en el proceso de Cullera, por no ser de su incumbencia, sino de lo civil, pues cuando ocurrieron los sucesos de Cullera no estaban suspendidas las garantías constitucionales.
3.ª Protestar contra el cierre de los Centros obreros y Casas del Pueblo, sin causa justificada.
4.ª Protestar contra la persecución de que está siendo objeto la Prensa obrera y republicana.
5.ª Pedir la libertad de todos los presos por delitos políticos y sociales, sin distinción de matices.

Burdeos, diciembre 1911.

IMPORTANTE

La Sociedad de Descargadores del muelle de Erandio manifiesta por medio de las columnas de EL SOCIALISTA á las colectividades obreras que no se dejen sorprender por Julio Antiga, el cual, no contento con llevarse indebidamente de aquella Sociedad 80 pesetas, se ha arrojado su documentación para poder pasar en donde se presente cual si fuese un buen compañero.

Mediante ese engaño ha sorprendido la buena fe de los trabajadores de San Sebastián y Eibar.

NUESTROS MUERTOS

A la madura edad de ochenta años ha dejado de existir el miembro de la Agrupación de Sitges Antonio Bosch, padre de nuestro entrañable correligionario Andrés.

Por su acrisolada honradez y gran amor á la causa de los oprimidos tenía ganado el aprecio de todos los obreros en general.

Su entierro, que con arreglo á sus convicciones ha sido civil, ha constituido una verdadera manifestación de duelo, concurriendo al mismo un extraordinario número de obreros.

Sobre la caja se colocó la bandera de la Agrupación y una corona de flores naturales con cintas rojas mandada como recuerdo á su compañero por la misma entidad, figurando al propio tiempo en la comitiva una banda de música.

Una vez depositado el cadáver en el cementerio civil, los compañeros Adrián García, de Madrid, Joaquín Bueso, de Barcelona, y Juan Durrán, de Sitges, en elocuentes discursos, enaltecieron las buenas cualidades del finado, al propio tiempo que recomendaron á todos imitar su conducta.

Unimos nuestro sentimiento al de la familia del finado y compañeros de Sitges.

El día 2 del mes actual dejó de existir en Linares nuestro estimado compañero Sebastián López Brosioise.

Era este compañero fallecido un buen convencido, un buen luchador y un trabajador activo en la organización.

Fué en vida quien, en unión de otros pocos correligionarios, constituyó la Agrupación Socialista de Linares, en la que con tanto acierto desempeñó varios años el cargo de presidente.

Organizó la Sociedad de Picapedreros, de la que fué presidente desde que se fundara.

Desde que se constituyó la Junta local de Reformas Sociales, ejerció en ella el cargo de vocal hasta que nuestro correligionario dejó de existir.

Ejerció otros muchos cargos en las organizaciones, que es lo que ocurre á todos los que con interés luchan por la causa del trabajo, siendo uno de ellos conserje del Centro, que desempeñó á satisfacción de todos durante diez años.

Para testimoniar el afecto que los trabajadores de Linares le tenían, acordó el Comité de la Federación efectuar el entierro costeando los gastos.

A éste, que fué civil, acudió una gran manifestación de duelo, y la caja en que fué depositado el cadáver se cubrió con la bandera de la Agrupación.

La familia, con los Comités de la Federación y Agrupación Socialista, constituyeron la presidencia del duelo.

En el cementerio civil, y al ser descubierta el cadáver, los compañeros Matías Jimeno, Antonio López Gallego y Miguel Portal, en sentidas palabras recordaron las buenas cualidades del luchador que les abandonaba.

Al sentimiento de la familia del correligionario Brosioise y al de los compañeros de Linares unimos el nuestro, muy sincero.

PARA LA CAJA DEL COMITE NACIONAL

Suma anterior, 2.404,80 pesetas. Madrid.—I. Calleja, 1; I. Fernández, 0,15; Amparo Meliá, 0,25; María Cases, 0,25; P. Iglesias, 0,25; J. Novo, 1,25.—Total, 3,15. Bilbao.—S. Zabala, 1. Total general, 2.408,95 pesetas.

ACTOS CIVILES

Nuestro camarada Ceballos, de la Agrupación Socialista Madrileña, ha inscrito en el Registro civil á un hijo suyo, con el nombre de Homero. La madre, así como el vástago, siguen en perfecto estado de salud, á pesar de no haber sufrido el remojón antihigiénico.

Igualmente ha procedido el compañero Juan Hipólito Arias, también de Madrid, que ha inscrito á un hijo suyo con el nombre de Virgilio, disfrutando buena salud el niño y la madre, de lo cual nos alegramos mucho.

Nuestro compañero Agustín Fidel ha tenido la desgracia de perder á una hija suya de diez y siete años llamada Isabel Fidel de Vega.

El entierro, que fué civil, se verificó el martes 5 del actual, acudiendo buen número de correligionarios que acompañaron al cadáver de la malograda joven socialista á la última morada.

Reciba su atribulado padre el pésame más sincero de la Redacción de EL SOCIALISTA.

La hija de nuestro buen compañero E. de Francisco, de Tolosa, ha fallecido y ha sido enterrada civilmente.

En esta ciudad, dominada convencionalmente y por mal entendidas conveniencias por elementos clericales, ha sido el entierro civil de la hija de nuestro indicado correligionario el primero que se verifica fuera de ese rutinarismo y formulismo religioso.

No obstante esto, el cadáver fué acompañado por una imponente manifestación de duelo, lo cual demuestra que en Tolosa como en otras muchas partes, las gentes viven emancipadas, en conciencia, de esos falsos idealismos religiosos, á los cuales, no obstante, se les rinde acatamiento por una mal entendida conveniencia y por falta de valor para romper el ambiente que crea la cobardía de los convencionales y el estómago de los religiosos.

Lo hecho por nuestro correligionario y su compañera servirá para abrir el camino á los que, amantes de la independencia de sus conciencias, fueron tímidos para luchar con un ambiente falso.

La compañera Leonor Cavia, de Erandio, ha dado á luz una niña que no ha pasado por otro registro que por el civil.

Y lo mismo ha hecho con su niña la compañera Adelaida Zuago, también de Erandio, quien con ésta ha librado á cinco hijos del inútil y perjudicial remojón.

En realidad, este anticlericalismo tiene un mayor valor que el del anticlerical Canalejas.

Civilmente ha sido registrado el hijo de nuestro compañero Hermenegildo Urda, de Tembleque.

También se han librado del remojón católico el hijo de nuestro compañero Aguita, á cuyo niño le han puesto el nombre de Ilustrador, y la hija del correligionario Lorenzo Fernández, á la que se le puso por nombre Brautelia.

Con el nombre de Acracio, nuestro correligionario Cristóbal Rojo de Cartes ha registrado civilmente á su hijo. Queriendo aprovecharse el juez de la tardanza con que se presentó á hacer la inscripción, trató de imponerse al padre que bautizase al niño; pero el niño pudo, al fin, librarse del innecesario chapuzón.

SUSCRIPCION

para atender al sostenimiento del diputado del partido.

Suma anterior, 2.296,60 pesetas. Madrid.—J. Novo, 1,25; Ceballos, 0,25; E. Alvarez, 0,50; B. Lumbreras, 0,25.—Total, 2,25.

Recaudado en la imprenta de EL SOCIALISTA: S. Alvarez, 0,10; M. Alonso, 0,15; F. Peña Cruz, 0,25; J. Peña, 0,10; F. Peña, 0,10; E. Villafuella, 0,10; M. Calderón, 0,10; M. Varela, 0,15; J. F. Morán, 0,10; F. Pajares, 0,15.—Total, 1,30.

Ormaiztegui.—Sociedad de Canteros, 90. Oviedo.—M. Vigil, 2. Soto del Barco.—J. Rodríguez, 0,50. Bilbao.—S. Zabala, 1. Total general, 2.393,65 pesetas.

Labor de cultura.

El pasado domingo dió su anunciada conferencia el Sr. D. Ubaldo Romero Quiñones acerca del tema «Sindicalismo societario».

Pintó á grandes rasgos las dos clases antagónicas en que está dividida la actual sociedad y anunció que el próximo domingo disertaría ampliamente el tema anunciado.

Intervino muy acertadamente el compañero Cermeño. También intervinieron Lucio, López, López y López, Martínez y otros.

El numeroso público que llenaba el Círculo del Norte salió muy complacido.

El domingo próximo, á las cuatro de la tarde, continuará su conferencia don Ubaldo Romero Quiñones, con el tema «Desenvolvimiento práctico del sindicalismo societario».

En vista del interés despertado en la última conferencia, es de esperar sigan concurriendo muchos compañeros á las sucesivas, pues como en las anteriores, se admite controversia.

En el Círculo del Norte, Fuencarral, 143, se reciben altas para el ingreso en el Grupo de Educación y Cultura de los compañeros que pertenezcan á la Agrupación Socialista Madrileña.

NOTICIAS VARIAS

La Sociedad de Albañiles «El Trabajo», de Elche, pone en conocimiento de todas las organizaciones que los contratistas de la acequia de La Marina, propiedad de la Sociedad de regantes «El Progreso», enviará, según noticias, á distintos puntos de esta región delegados en busca de obreros albañiles. Es seguro que les harán todo género de promesas; pero si los trabajadores quieren ahorrarse disgustos y favorecer la causa del trabajo, deben contestar á esos delegados que si necesitan obreros los soliciten de la Asociación.

Por la Directiva: Paulino Rodríguez, secretario; José Más, presidente. (Se ruega la reproducción á toda la prensa obrera.)

El Grupo de Carpinteros de Taller y Pavimentadores de Madrid ha entregado la cantidad de 15 pesetas para el periódico diario y 5 para presos, y recomienda á sus compañeros el exacto cumplimiento de sus deberes.—EL COMITÉ.

El Comité de la Federación de Panaderos pone en conocimiento de las Secciones federadas que no hayan recibido el Boletín número 25 de la Federación, hagan su reclamación en la correspondiente Administración de Correos.

SUSCRIPCION

para costear la representación del Partido Socialista Obrero en el Congreso socialista internacional de Copenhague.

Suma anterior, 433,00 pesetas. Madrid.—J. Novo, 1,25. Total general, 434,25 pesetas.

RECLAMACIONES Y HUELGAS

En Sevilla.—Están en huelga los carteros de la Casa Daniel Herrera y Hermanos por pretender éste, que ha ofrecido desbaratar la organización obrera á plazo fijo, que los asociados trabajen al lado de los esquiroles.

Parece que las cuentas no le van á salir muy bien al Herrera.

—Está en vías de solución la huelga ha tiempo declarada por los toneleros al patrono Barea. Este, que ha sufrido grandes pérdidas, debe estar arrepentido de su terquedad.

—La Compañía de los Ferrocarriles Andaluces no cesa en su estúpida pretensión de mantener á tolo trance el odioso Montepío que á modo de contribución tiene establecido por cuenta de los empleados y con beneficios irrisorios para éstos, y sigue obstinada en dificultar la devolución de las cuotas entregadas—¡como que le va en ello una millonada!—, á pesar de lo pactado ante el ministro de Fomento.

Para no cumplir este pacto, está arrancando por medio de indecorosas coacciones muchas adhesiones forzosas para el Montepío; pero como las Directivas de las Secciones se mueven activamente y al unísono para desbaratar los planes indecentes de la Compañía, creemos que ésta no se saldrá con la suya.

¿Qué dirá á esto el ministro? ¿Consentirá que se burle de él con tanto desdoro esa Compañía?

En Dos Hermanas.—Sigue la huelga de albañiles, provocada por el contratista Hidalgo.

Las Sociedades obreras de la capital prestan ayuda á los huelguistas, y con su concurso se habrá celebrado el día 1.º en aquel pueblo un mitin de protesta.

En Astillero.—En los lavaderos de las minas de San Salvador se declararon en huelga los trabajadores porque eran perseguidos despiadadamente por estar asociados y propagar la asociación, y porque se les obligaba á realizar tareas imposibles.

Con la intervención del gobernador se solucionó esta huelga, alcanzando nuestros compañeros lo siguiente:

Admisión de todos los despedidos, excepto uno; supresión de toda clase de tareas y establecimiento, para lo sucesivo, del horario que tiene determinado la Sociedad; que el director gerente rependa al encargado D. José Olaviola, para que éste guarde á los obreros el respeto que se merecen, y que la Compañía no tome represalias con ninguno de los que hayan figurado en las Comisiones de huelga.

En Palma de Mallorca.—Por no haber sido aceptadas las condiciones presentadas á sus patronos en demanda de aumento de jornal y disminución de horas de trabajo, se van á declarar en huelga los obreros tahoneros, á cuyo efecto se ha notificado la determinación al gobernador.

—Se han declarado en huelga los fogoneros y paleros del vapor «Mallorca», situado en este puerto.

En Reus.—Continúa el lock-out de los picapedreros.

En Málaga.—La Sección de Constructores de carruajes, de Málaga, ha obtenido un nuevo triunfo.

A consecuencia de haber faltado gravemente un patrono á los compañeros que trabajan en su taller, la Sociedad acordó plantear la huelga á dicho patrono, interin no diera á los compañeros ofendidos satisfacción completa del agravio que les había inferido.

La huelga duró dos semanas, y después de varias peripecias (por estar los patronos asociados) consiguieron que el burgués les diera una satisfacción, y además pagara todos los gastos que originó á la Sociedad con su poco correcto proceder.

Felicitemos á dichos compañeros por tan señalado triunfo, que ha sido una buena lección de dignidad á la clase patronal.

MOVIMIENTO SOCIAL

Madrid.—El sábado se verificó en el Círculo Socialista del Sur un mitin con objeto de reclamar la abolición de la pena de muerte.

Hablaron los correligionarios Lucio Martínez, Alvarez Angulo y García Cortés, aduciendo las razones de equidad y de justicia, consagradas por la ciencia, que existen para suprimir la pena capital.

También reclamaron el indulto de los reos de Cullera.

La concurrencia fué numerosa y los oradores oyeron aplausos.

—El domingo se celebró en el Círculo Socialista del Norte un mitin de adhesión á la campaña que en el Ayuntamiento viene realizando la minoría socialista acerca de la cuestión del pan.

Usaron de la palabra los compañeros Salamanca y García Cortés y la compañera Virginia González, y los tres pusieron de relieve los abusos que los panaderos cometen, de igual modo que los industriales de otros gremios, y excitaron al vecindario madrileño á que ayude en su campaña á los ediles socialistas, único modo de poner término á tales abusos.

El compañero Arroyo, que presidió, hizo el resumen, tras el cual dió por terminado el acto.

Burg s.—Por la Federación local de Sociedades Obreras se ha adquirido en propiedad la casa núm. 5 de la calle Fernán González para instalar en ella su Casa del Pueblo.

Ruidecols.—La correspondencia para la Agrupación Socialista debe dirigirse á su presidente, Juan Cabré Vall.

Villanova de Escornabou.—Se ha inaugurado la Cooperativa Obrera.

Ribarroja.—La correspondencia para la Juventud Socialista Obrera á su secretario, José Munté, San Roque, 6.

Torquemada.—En breve se organizará una Sociedad Obrera de resistencia.

Linares.—Se ha reorganizado la Sociedad de Obreros mineros «La Barrera».

—El Centro Obrero se ha trasladado á la calle Viriato, núm. 1, en el que tienen domicilio todas las Sociedades Obreras de la Federación, y donde se ha instalado un café, un salón de barbería, una escuela capaz para cien alumnos y una sucursal de la Cooperativa.

—La inauguración del Centro se hizo con una conferencia dada por nuestro compañero Barrio á los agentes ferroviarios.

—Se han constituido los camareros, reposteros y similares y se ha reconstituido la Sociedad de Caldereros y herreros.

—Se trabaja para reorganizar á los carpinteros y canteros.

Erandio.—La correspondencia para el Grupo Femenino dirijase á la secretaria, Natividad Cavia.

Cocentaina.—La Agrupación Socialista ha acordado la expulsión de Rafael Ferrí por observar éste una conducta contraria á las ideas del Partido y por haber malversado algunos fondos.

Logroño.—La correspondencia para la Agrupación Socialista se dirigirá á Tomás Escribano, Hierros, 7, 2.º.

Barcelona.—El Centro Socialista del distrito 1.º (San Martín), ha trasladado su domicilio á la calle Mariano Aguiló, 67, 1.º.

En este Centro se prepara una intensa campaña de propaganda.

Guadalajara.—El lunes último, á las diez de la mañana, se celebró un mitin de propaganda socialista en el Centro de Sociedades obreras, en el cual hicieron uso de la palabra Eusebio Ruiz, de la localidad; López, Ramón y Juan Llamonedá, Alcina Navarrete y Arauzana, de Madrid.

Dicho acto se vió muy concurrido, esperándose buenos resultados.

—A las tres de la tarde, y en el mismo local, explicaron dos conferencias dedicadas á los dependientes de comercio, con objeto de que se asocien, los compañeros José López y Ramón Llamonedá.

Fueron muchos los dependientes que concurrieron, y después, el presidente de la Sociedad de Dependientes, recientemente creada, dió las gracias á los compañeros de Madrid.

La entrada de año de Guadalajara no ha podido ser mejor, y lo será aún más si, como se espera, muy pronto se crea la Agrupación Socialista.

Puertollano.—Debe dirigirse la correspondencia para la Agrupación Socialista al presidente, José Guerrero, Torrecilla, 14.

—El nuevo Comité ha acordado realizar una activa campaña de propaganda socialista y societaria.

Regato.—La correspondencia para la Sociedad de Oficios y Profesiones Varias se dirigirá á nombre del presidente, Macario Villa (Regato, 77), para entregar á Sèrvulo de Miguel.

Círculo Socialista del Sur.

Continúa abierto el concurso para cubrir la plaza de encargado del café, terminando el plazo de admisión de solicitudes el día 15 del corriente.

Es indispensable para ello ser socio del mismo.

El Comité del Círculo pone en conocimiento de los asociados, que habiendo acordado celebrar una velada el día 20 del corriente en su local social, Valencia, 5, se pasen por esta Secretaría, de nueve á once de la noche, para recoger la invitación que les corresponde como socios del mismo.

Correspondencia administrativa.

Oviedo.—M. V.—Recibidas 46,65 pesetas: 42,15 paquetes 1.342, 2 para el diputado y 2,50 para lo indicado en otro lugar. Soto del Barco.—J. R.—Idem 2,50: 2 suscripción junio 1912 y 0,50 para el diputado.

Bañeras del Panadés.—S. de A.—Idem 6 suscripción diciembre 1911.

Alhaurin del Grande.—A. S.—Idem 20: 17 paquetes 1.329 y 3 de 45 «Cuentos» y 5 «Que-raltos».

Barruelo de Santullán.—B. A.—Idem 43: 31 paquetes 1.318, 2 de 1 paquete del extraordinario y 10 para Cruz (calendarios). No tenemos el libro que pide.

Bilbao.—S. Z.—Idem 9: 6 suscripción junio 1912, 1 para EL SOCIALISTA diario, 1 para el diputado y 1 para Caja Comité.

Hernani.—M. Z.—Idem 3 suscripción marzo 1912.

Gérgal.—J. A. G.—Idem 3: 2,70 paquetes 1.342 y 0,30 de 2 «Calendarios».

Carrascosa del Campo.—D. F.—Idem 1 suscripción agosto 1911.

Berga.—J. P.—Idem 9: 7 de suscripciones marzo 1912 y 2 para lo indicado en otro lugar.

Guardiola.—M. B.—Idem 2 suscripción diciembre 1911.

Valdeavellano de Tera.—V. M.—Idem 2: 2 suscripción junio 1912 y 0,25 para presos.

Canalejas.—B. A.—Idem 0,90 de 2 «Almanaque».

Trebujena.—D. P. G.—Idem 2 suscripción marzo 1912.

Valladolid.—R. G.—Idem 2 suscripción marzo 1912.

Palencia.—J. C.—Idem 25: 4 suscripción diciembre 1912 y 1 para EL SOCIALISTA diario.

Puente Mayorga.—J. F. R.—Idem 8: 6 suscripción octubre 1911 y 2 para Vida Socialista.

Elche.—C. R.—Idem 4 suscripción diciembre 1912.

Teba.—J. H.—Idem 3: 2 de F. G, suscripción diciembre 1911, y 1 para EL TRABAJO (de Madrid).

Pamplona.—S. U.—Idem 6 para Cruz (Calendarios).

Oviedo.—M. V.—Idem 156,20: 95,70 para presos, 15,50 para EL SOCIALISTA diario y 45 para C. N.

La Arboleda.—M. L.—Idem 9 (por conducto de G. L.), paquetes 1.336.

Alcoy.—A. S.—Idem 47, que con 0,60 á su favor, suman 47,60: 45,35 paquetes 1.308, 2 para EL TRABAJO (de Madrid), y 0,25 á su favor.

Calahorra.—J. M.—Idem 1: 0,80 de 10 «Cuentos» y 1 «Sin Patria», y 0,20 para EL SOCIALISTA diario.

Zamora.—A. S.—Idem 10, que con 0,35 á su favor, suman 10,35 (con 0,35 que enviará), paquetes 1.331.

Linares.—M. R.—Idem 105: 102,70 paquetes 1.339, 2,05 de 20 «Cuentos», 2 «Ley de Accidentes», 2 de «Reuniones» y 1 de «Cooperación» y 0,25 á su favor.

Ribadeo.—F. S. R.—Idem 2: 1,50 de 1 «Manual», 1 «El Ideal», 1 «Ley de Reuniones», 1 «La Comuna», 1 «La teoría», 1 «Educación» y 1 «Las Sociedades», 1 «Manifestación» y 1 «Los rechazados» y 0,50 para EL SOCIALISTA diario.

Importan paquetes y suscripciones. 309,25.

Idem folletos. 5,90.

Idem paquetes del extraordinario. 2,00.

Idem las suscripciones que hay abiertas. 273,25.

Dentista de LA MUTUALIDAD OBRERA

Gratis.—Consultas, extracciones, calmar odontalgias, etc., de 10 á 1 y 3 á 5; festivos de 10 á 1 (esquina á Avemaría).

Calle San Carlos, 17, principal.

Peña Cruz, Pizarro, 18.